

4º CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

SAN ROQUE 2015

CABEZÓN DE PISUERGA

BASES

PARTICIPANTES

A partir de 17 años.

Derechos de inscripción gratuitos.

OBRAS

Las fotografías deben ser originales. Los trabajos que se envíen no podrán haber sido premiados en ningún otro concurso fotográfico. Cada autor presentará tres obras como máximo. No se admitirán dos autores para una fotografía.

TEMA

Las fiestas de Cabezón, San Roque 2015, que se celebran del 14 al 17 de agosto, toda instantánea que capte una escena relacionada con las fiestas y que transmita el sentir de esos días, será valedera para el concurso.

PRESENTACIÓN

Instrucciones:

- Los campos marcados con * son obligatorios.
- Los concursantes tienen que ser personas físicas, no se admite como autor una asociación, un centro, etc.
- Para subir las imágenes debe pulsar sobre el botón "Examinar...", y localizarla en su ordenador, rellenar el título y la descripción (opcional).
- Cuando haya completado los campos e insertado la foto que desea enviar, pulse sobre el botón Enviar.
- Al finalizar el envío de cada fotografía, se le dará la opción de subir una nueva imagen. Puede subir un máximo de 3 fotografías

El tamaño máximo por foto es de 5 MB

Las fotografías podrán ser en color o en blanco y negro.

Las fotos se deberán presentar en formato digital, tamaño 20x25 cm a 300 puntos por pulgada y formato JPG.

PLAZO DE ADMISIÓN

Desde el 14 hasta el día 31 de agosto de 2015.

JURADO

Estará compuesto por profesionales de la fotografía.

PREMIO

Primer premio: 100 €

Segundo premio: 50 €

Las obras premiadas, así como su derecho de publicación, quedarán en propiedad del Ayuntamiento de Cabezón quedando integradas en su archivo. Su uso estará regulado por la legislación vigente sobre propiedad intelectual. El Ayuntamiento de Cabezón adquiere el compromiso de identificar la autoría de la obra cuando sea reproducida por parte de la propia entidad, en cualquier soporte.

El fallo del jurado será inapelable. La entrega de premios se realizará el día 18 de septiembre de 2015 a las 19:00 horas en la Casa de Cultura, donde quedará instalada una exposición audiovisual con las fotografías presentadas al concurso, seleccionadas por el jurado, hasta el 31 de septiembre.

DEVOLUCIÓN DE LAS FOTOGRAFÍAS.

Las fotografías no premiadas serán borradas de los archivos informáticos del Ayuntamiento.

Para cualquier consulta dirigirse a la Casa de Cultura de Cabezón en el teléfono 983 500 616 o en el mail: cultura@aytocabezondepisuerga.es

ORGANIZA: AYUNTAMIENTO DE CABEZÓN DE PISUERGA